

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 15 de Octubre de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8.231

TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio de la 3.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

En el Fomento de las Artes de Granada.

LA CONFERENCIA DEL SR. LOPEZ MUÑOZ.
(CONCLUSION.)

¿Que me podreis decir? Vosotros no, porque no quiero hacerlos la injuria de poner en vuestros labios ese argumento. ¿Que me podran objetar los mantenedores de opuestas doctrinas? ¿Que tambien el ignorante vive? ¿Que tambien con la ignorancia se concibe la materialidad de la vida? ¡Ah! pero yo no hablo de esa vida, parecida a la de los vegetales, peor aún, porque los vegetales al cabo son organismos que producen frutos y flores; yo no hablo de esa vida, parecida a la de los minerales, peor aún, porque al cabo los minerales se concretan en múltiples cristalizaciones, que reflejan la unidad y la belleza del pensamiento creador; yo no hablo de esa vida, comparable sólo a la existencia de esos cantos rodados que no tienen forma propia ni objeto preciso, y que van allá donde los llevan las sacudidas del viento, el curso de las aguas, la inestabilidad de los terrenos ó el pie del hombre, que los aparta de su camino como peligro ó como estorbo. (Aplausos.) ¡El ignorante vive! si vive; tambien vive el ciego; pero vive sin la luz del sol, que lleva a la retina la hermosura de la tierra y de los cielos; sin la luz de las miradas amantes, que despiertan en el alma otras más ideales hermosuras; sin la luz de la esperanza, en continua zozobra, lleno de recelo, rodeado de abismos. ¡El ignorante vive! si vive; pero tambien vive el infame; tambien es vida la vida de la infamia, y sin embargo los infames llevan un cadáver en la conciencia. (Aplausos.) Yo no hablo de esa vida; yo hablo de la vida racional, que es la vida propia del hombre; de la vida de la familia, que es el refugio del amor; de la vida de la patria, que es el impulso de los hechos gloriosos; de la vida de la ciencia, que es el manantial de las virtudes; de la vida del derecho, que es la paz; de la vida de la religion, que es el consuelo; de la vida de la libertad, que es el progreso; de la vida del trabajo, que es la salud; de la vida del bien moral, que es el áncora de salvacion en las adversidades de la fortuna y en las asechanzas de las humanas pasiones. (Aplausos y exclamaciones de entusiasmo, que impiden largo tiempo hablar al orador.)

Demostrado que la instruccion es condicion necesaria para la vida de los seres racionales, entiende el orador que está demostrada su tesis, porque toda instruccion tiene por base la primera enseñanza. Si el padre es el llamado por la razon y por la ley a dar alimento y educacion a sus hijos, el padre está obligado a procurar que éstos reciban el bautismo de las primeras letras; y si esa obligacion no se cumple, el Estado debe compeler a los padres a que la hagan efectiva, porque la mision del Estado no se reduce a prestar atento oído a las exigencias sociales para consagrar sus inspiraciones en las leyes; sino que tambien es propio de su carácter ejercer su accion tutelar sobre todos los órganos y organismos que la necesiten para progresar ó para existir. Añade el disertante que como hay padres que no pueden ofrecer a sus hijos la primera enseñanza, por falta de recursos materiales, el Estado debe levantar y sostener a su costa escuelas gratuitas, porque en nada pueden invertirse mejor los tributos de las cargas públicas, que en echar los cimientos de la prosperidad nacional. (Aplausos.)

Se hace cargo el orador del argumento empleado por algunos pensadores que sostienen que el Estado se extralimita al compeler a los padres de familia, en la cual nadie puede penetrar sin profanacion; y con este motivo, hace el Sr. Lopez Muñoz una bella descripcion del hogar domestico, en estas inspiradas frases:

«La familia es un recinto sagrado, un organismo original con medios y fines propios; tiene por base el matrimonio, en el cual el hombre y la mujer son dos mitades

de un todo, cuyas proyecciones naturales son los hijos, y debe ser un santuario, en el cual se consagren a la vez los varios fines racionales de la vida. Todo en la familia es intimo: la ternura y el castigo, los besos y las lágrimas, la oracion y el consejo, los gozos y las penas, los recuerdos y las esperanzas; todo es intimo y tiene carácter de verdadera profanacion descender el velo de la familia para poner mirada imprudente ó mano indevida en los sagrados misterios del hogar.» (Sensacion.)

Pero el ser la familia un organismo en cierta manera, cerrado, entiende el señor Lopez Muñoz que no debe constituirse en total aislamiento respecto de las demás esferas sociales; y así como no hay quien niegue al Estado el derecho de cohibir la autoridad de los padres que priven a sus hijos de la primera enseñanza, cometiendo un verdadero parricidio moral.

Refiriéndose a las escuelas y al abandono en que se tienen, dice el orador: «Yo no quisiera que mis palabras dejaran un sabor amargo; pero conveñid conmigo en que causa tristeza ver el estado de nuestras costumbres; conveñid conmigo en que causa tristeza considerar que mientras las energias sociales se convierten a trabajos más aparatosos pero menos útiles, a conquistas más brillantes pero menos duraderas, a trabajos al parecer más amplios pero en realidad mezquinos; mientras la vida del país se consume en el ansia febril de manifestaciones que se nos quieren hacer pasar como destellos del genio español, cuando no son sino aberraciones del valor, extraviados de la nobleza de carácter, degeneracion de aquellos idealismos del arrojó nacional, que tienen la historia patria llena de hechos gloriosos y empresas grandes; cuando nos hallamos dispuestos a secundar con entusiasmo todo pensamiento que hiera con viveza la imaginacion y los sentidos, dejando el grano de trigo por el gusano de luz, vemos pasar con indiferencia esa muchedumbre de seres desgraciados, apenas llegados al umbral de la vida, que si tienen un pedazo de pan que llevar a los hambrientos labios, no tienen una sola idea que llevará a la inteligencia, ni una sola advertencia que guardar en el corazón, ni un solo ejemplo que fortifique el temple de su voluntad, ni un solo estímulo de trabajo para entrar con pie firme en el áspero camino de su redencion.» (Aplausos.)

¿Y sabeis lo que llegan a ser esas muchedumbres? Pues esas muchedumbres son las que, deslumbradas por falsas y brillantes perspectivas, se convierten en eficaces instrumentos de los explotadores del desorden; esas muchedumbres son tambien las que manejadas hábilmente en su ignorancia, levantan en alto a los déspotas y siguen con voces de triunfo el carro de los poderosos; esas muchedumbres son la carne en la cual clavan sus garras todas las desventuras y todas las miserias; esas muchedumbres son el alimento del presidio, monton de cuerpos pestados por el crimen, que allí al cabo como carne muerta se descompone y se pudre. (Ruidosos y repetidos aplausos.)

La primera enseñanza obligatoria no tiene en este país verdadera fuerza de opinion, triste pero necesario es decirlo, y es preciso que se forme, es preciso que la vayamos formando, cada uno en su esfera de accion, el profesor en su cátedra, el publicista en sus obras, el académico en los centros de discusion científica, el periodista en la prensa, el diputado en el Parlamento, y en todas partes todos los que amamos la vida moderna. Porque, señores, en vano procuraremos implantar en el país las reformas que piden a una voz la razon y los tiempos, en vano trabajaremos por reintegrar al ciudadano en el pleno ejercicio de sus funciones electorales, en vano pediremos que el juicio social tenga la debida intervencion en los tribunales para garantia de la justicia, en vano clamaremos por restablecer en la administracion pública el criterio moral, que parece extraviado ó perdido hasta el punto de que las cosas más altas puedan salpicarse de cieno; en vano declararemos libre la ciencia, libre la asociacion, libre la fé, libres las manifestaciones racionales de la actividad humana en sus diversas esferas; en vano todo, mientras no se redima al hombre de la esclavitud de la ignorancia, esa tiniebla del alma, negra como el mal, negra como el error, ne-

gra como el abismo, negra como el cielo cerrado en nubes y preñado de tempestades.» (Bravos y exclamaciones de entusiasmo.)

Termina el Sr. Lopez Muñoz afirmando que *El Fomento de las Artes* es la protesta más elocuente del desden con que aquí se mira la primera enseñanza obligatoria, y estimula a la sociedad a proseguir su generoso camino, recordándole la frase de aquel emperador pronunciada en un banquete en que se celebraron los triunfos de una guerra sostenida brillantemente por su pueblo: «Brindo por los maestros de escuela, porque ellos son los que nos han conducido a la victoria.» (Entusiastas, nutridos y ruidosos aplausos. El orador es calurosamente felicitado por sus amigos y por la Junta directiva de *El Fomento*.)

Desdichas irremediables.

Ya se conoce con certeza lo ocurrido en Ponape. La catastrofe fué verdaderamente terrible. Todas las invenciones pesimistas, hasta las más exageradas, son menos tristes que la realidad. La desgracia fué inmensa. Y tal vez los mismos que con sus intemperancias las provocaron, la cuentan ahora de tal modo, que parece que por no dejarlos, no nos quieren dejar ni llevarla.

Razon teniamos en temerlo. Los motivos del conflicto son la intolerancia religiosa y el abuso y arbitrariedad de las autoridades; motivos que como se vé, pueden facilmente reducirse a uno solo, al primero, a la intolerancia religiosa.

Sobre la fria losa que cubrirá el cadáver del desventurado gobernador de Ponape, los que acaso más han contribuido a su muerte, lejos de escribir una frase de cariño, quieren sin duda, que se escriba algo más triste que la misma desgracia ocurrida. Por eso dicen, que el gobernador de Ponape era intransigente, arbitrario, durísimo, etcétera, etcétera.

¿Pero fué acaso suya la culpa? ¿No se sabe que los frailes capuchinos dejándose llevar de un exagerado celo religioso no pararon hasta excitar los ánimos de los indígenas contra los españoles? ¿No es público y notorio que toda la política del actual capitán general de Filipinas ha consistido en salir a conflicto por cada día de su mando y en fomentar y proteger la intolerancia religiosa?

Malo es que cierto género de responsabilidades se hagan ilusorias, pero todavia es peor que las quieran pagar los que las deben con la memoria de quien de seguro no hacia más que ser en Ponape reflejo del sistema de gobierno entronizado en la capitania general de Filipinas.

No hay que contentarse con estériles manifestaciones, sino atacar el mal de raíz. Porque lo ocurrido en Ponape se repetirá fácilmente en otros puntos de las Carolinas, de las Marianas y de las Palaos, mientras la intolerancia religiosa, lejos de desterrarse, se enseñoree en aquellas regiones y mientras haya para ampararla y protegerla capitanes generales como el que hoy gobierna en Filipinas.

Carta de Madrid.

14 de Octubre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Si grandes han sido las censuras dirigidas al Sr. Pi y Margall por la ruptura de la coalicion, no son menores las que se han conitado contra el Sr. Castelar con motivo de su brindis en el banquete dado a los congresistas extranjeros en el monasterio del Escorial.

El aplauso unánime que resonó bajo aquellas austeras bóvedas al dedicar una frase de elogio a S. M. la reina, resonará perpetuamente en las interioridades de su conciencia, perturbada un momento ó acaso subyugada por la sombra del misterioso Felipe II que quiso levantar un templo a la magestad divina y una choza a la magestad humana. Los monárquicos no pueden por menos de felicitar al buen orador como lo hacen; pero hay que cerrar los oídos para no oír todo lo que se dice contra el jefe de los posibilistas, que si ayer apenas se llamaba Pedro, hoy es casi seguro que ignora como se llama.

Cuando las gentes ven semejantes actos y cuando a mayor abundamiento se advierte la poca importancia que revisten los

meetings coalicionistas, de donde nacen las personalidades más importantes de todos los grupos democráticos, se comprende que haya desaliento en las filas republicanas y que el Sr. Ruiz Zorrilla sospeche que sus amigos le abandonan a sus propias fuerzas para pedirle no obstante cada cual su parte en el festin del día del triunfo.

Todos los rumores que corren por los círculos políticos convienen en afirmar que en el consejo de ayer se habló extensamente de la cuestion de Marruecos y que la reserva que guardan los ministros y especialmente el Sr. Moret, se debe no más que a la campaña de censura hecha por la prensa de oposicion, pero si esta se halla un tanto despertada el mundo diplomático europeo bulle y se agita, deseando los unos una nueva conferencia en Madrid y rechazando otros la idea.

Es casi seguro que, confirmado el restablecimiento del Sultan, no se celebre ya dicha conferencia, quedando las cosas en tal estado hasta que sobrevenga una nueva complicacion. Y quien más trabaja en este sentido es Inglaterra, que desea no revelar a nadie sus propósitos sobre Marruecos y no quiere ser provocada en este punto.

El que pudiera llamarse decreto orgánico para la construccion de la nueva escuadra ha sido recibido muy simpáticamente por la opinion imparcial del país, que espera sirva de demostracion de las fuerzas vivas de la industria nacional, puesto que aún en el caso de que no pueda más que igualar en precio a la industria extranjera, siempre resultará el beneficio no pequeño de conjurar en un espacio grande de tiempo la crisis obrera que sufren muchas comarcas. El acuerdo de fabricar grandes cruceros mayores que los conocidos, se considera por todos como un término medio entre los buques de esta clase y los grandes acorazados, esperándose de ello un éxito para nuestros marinos, que siempre se han distinguido por su ilustracion y arrojo.

Ahora lo que todos deseamos es que comience pronto esa obra de regeneracion de nuestra marina de guerra.

Ya se ha dispuesto por el gobierno que la obra civilizadora de Carolinas y Palaos se encomiende a los misioneros de la orden de San Agustin que con el aplauso de todos han sabido en todos tiempos mantener en Filipinas el cariño hacia el nombre español, ahuyentando la pernicioso influencia de otras órdenes que han sido causa de conflictos que hoy lamentamos. Esta medida ha merecido la aprobacion general así como el rumor de que se ha pedido la dimision al general Palacios, pues parece haber tratado de constituirse como autocrata en Puerto-Rico.

Por último todos comentan hoy el raro fenómeno de estar pasando por la gerencia de la compañía de tabacos, cuantos combatieron el arriendo; ayer Camacho hoy Ruiz Gomez. Quedan, pues, en disponibilidad los señores Duque de Tetuan, Fabié y El Juayen. No serán los pingües honorarios de ese puesto cuando a él les lleven, sino sus conocimientos en la existencia.

El escandalo del día en Paris.

El asunto Caffarel sigue siendo el escándalo del día en Paris. Los periódicos todos dedican la mitad del número a narrar incidentes y a rectificar detalles que unas veces reflejan la realidad, y otras son exageraciones, pero que, en todo caso, no merecen el espacio y el tiempo que se les consagra. *Le Temps* escribe un artículo diciendo que Francia juega hoy ante Europa un papel bastante triste, porque se pregunta cual de los dos síntomas es más grave, si la inmoralidad que se ha descubierto, ó el modo como Francia lo ha acogido y agrandado; si el escandaloso asunto, ó la tendencia de los partidos a servirse del escándalo como arma mortal contra los adversarios.

Estas reflexiones y protestas del prudente periódico responden al giro que se ha

dado al asunto con la intervencion de Boulanger. En los exagerados relatos que se han hecho, habiase dicho que la Limouzina tenia amistad intima y antigua con el ex-ministro de la Guerra...

Estes es el nuevo aspecto de la cuestion, y Le Temps protesta euérgicamente, diciendo que en lugar de colocarse en el punto de vista de la justicia y del interés superior de la patria para pedir luz y guardar el juicio que fije las responsabilidades de cada cual...

El general ha desperdiciado una vez más una buena ocasion de demostrar discrecion y paciencia, y no podemos comprender el interés que puede tener en precipitarse asi en asunto tan poco honroso.

Como se vé, la acusacion de Boulanger contra su jefe el ministro de la Guerra, es terminante y enérgica, y se comprende que está llamada a producir, como anuncian los telegramas, algun incidente de carácter político-militar.

Del asunto propiamente dicho Caffarel-Limouzin no hay nada nuevo que merezca apuntarse, sino que está establecida la complicidad del general senador conde de D'Andlau; que de los antecedentes publicados hoy por los periódicos, resulta que este general tiene una historia brillante y honrosa, así en el campo de batalla como en la literatura militar...

Los periódicos publican hoy, tambien, una carta suscrita por la señora Maria Leticia de Rute, antes viuda de Rattazzi, haciendo constar que la Ratazi con una t y una z que figura en el proceso, no tiene parentesco alguno con la familia del ilustre estadista italiano de apellido semejante.

POLITQUILLA.

Por lo visto, y en buena hora lo digamos, se ha renunciado a aplazar la reunion de las Cortes.

Y es mas, no se ha podido saber quien inventó la noticia del aplazamiento. Esto último no nos extraña. Porque es lo acostumbrado.

Conmovidos y edificados, cortamos de El Siglo Futuro:

«LA SANGRE DE SANGENARO.

El dia 19 de Septiembre, el Eminentísimo cardenal, arzobispo de Nápoles, presidió los Oficios en la catedral de dicha ciudad.

Con motivo del cólera, el pueblo esperaba con ansiedad el milagro de la liquefaccion de la Sangre, que no tuvo lugar sino despues de sesenta y un minutos de fervientes oraciones.

Hacia muchos años que el milagro de la liquefaccion no exigia tanto tiempo para efectuarse.

Comprendemos la alarma de los fieles napolitanos.

Y, no hay, duda, eso no fué más que un descuido del encargado de los milagros.

En la corte celestial, por supuesto.

Aunque no. Puede que la tardanza obedeciera á otra cosa.

A disgustos del Santo. Que no sabrá si ponerse del lado de Carvero.

O si apoyar á Sangarrén.

Oyó ayer El Correo que á los congresistas extrajeros les habia gustado la corrida de toros.

Y por la noche salió muy alarmado diciéndoles:

«Bueno será, que nuestros ilustres huéspedes sepan que no es oro todo lo que reluce, y que debajo y por encima de tan bulliciosa y alegre algazara, late un cáncer que consideramos bastantes españoles muy dañoso para la salud del país.»

¡Uf! ¡Por Dios! Esas cosas no se enseñan en las visitas.

Pero, nada, El Correo no quiere que le confundan con los aficionados á los toros.

Y continúa diciendo:

«No se dejen llevar los literatos extranjeros de las impresiones del momento, y sepan, de todos modos, que existen en España muchos y buenos españoles, que detestan la fiesta de los toros, no tanto por su carácter especial, como por su deletérea influencia en las costumbres, en el lenguaje y en el orden social.»

¡Vaya! Y tambien los extranjeros la detestarian si supiesen lo que El Correo ha tenido la modestia de callar.

Pero se lo diremos nosotros. Un domingo quiso pasear en coche el director de El Correo y no pudo.

¡Habian alquilado todas las manuelas para ir á los toros!

La dimision del Sr. Camacho, según un periódico ministerial:

«El Sr. Camacho, que en medio de sus excelentes condiciones de probidad, de celo y de trabajo, riñe con la mayor facilidad con todo el mundo, ha concluido tambien por no poder aguantar á los señores de la Compañía; á estos quizá les pasaba lo propio respecto del Sr. Camacho, y... lo demás se explica fácilmente.»

No, y lo otro tambien. ¡Con mas facilidad que lo ha explicado el colega!

Ayer, entre muchos elogios y ditirambos, reconocia La Iberia que el Sr. Castelar es un hombre de gobierno.

Y el dia anterior habia dicho departiendo con El Globo:

«Y recuerde que el partido que no hace otra cosa que admirarse ante los acuerdos de un pájaro parlero que trina maravillosamente, pero que no sirve para mas, es otro que el fusionista.»

Vamos, La Iberia parodia los antiguos anuncios de Matias Lopez.

D. Emilio antes del brindis del Escorial. Y despues del brindis.

Pero todavia insistirá La Iberia, y con razon, en que es un pájaro. Como que el gobierno le ha cazado con liga.

PROVINCIAS.

En el pueblo de Castillazuelo, próximo á Barbastro, se ha cometido un crimen horroroso, cuyos móvi es no son bien conocidos. Parece que un vecin se hab aba dentro de una cuba, lavando el envase para llenarlo de vino, cuando dentro de ella fué asesinado. Allí quedó el cadaver hasta algunos dias despues, en que el matador y otro cómplice lo desuartizaron, introdujeron los restos en un tonel, para lo cual levantaron una de las duelas, lo cargaron en un carro y lo arrojaron al rio Cinca. Aunque bien meditado el crimen, ha sido descubierto, y hoy se hallan presos el crimín y su cómplice, merced á las sosp chas que concibió un hermano de la victima.

Los detenidos por tal concepto en la cárcel de Barbastro, son uno y criado. El primero desempeña un cargo relacionado con la administración de justicia, y se ignora si la misma persona que dias pasados desapareció de Castillazuelo y á quien el rumor público atribua relaciones y proyecto de matrimonio con otra de la familia del juez municipal. Se añade

que al ser detenidos, fué necesaria la presencia de varias parejas de la Guardia civil para contener al pueblo, deseoso de hacer justicia por su mano.

Según La Idea, de Linares, hay pendiente un mandamiento de apremio contra una autoridad local del orden eclesiástico, como resultado de un expediente sobre faltas del timbré. Mucho se viene hablando de este asunto, que parece revestir caracteres excepcionales.

Uno de estos dias ha ocurrido en Morella un drama sangriento.

Un labrador, soltero, vivia con una mujer casada, sep uada de su marido. No se avenian bien; las riñas eran frecuentes. Aquel dia oyéronse tiros dentro de la casa; acudieron los vecinos: ambos eran cadáveres, y junto á ellos se encontró una pistola, de dos cañones y un papel escrito con lápiz por el amante.

TELEGRAMAS.

Francia.

Clermont-Ferrand 14 (recibido el 15) — El general Boulanger ha comenzado á sufrir el arresto de treinta dias que el ministro de la Guerra le ha impuesto.

Los amigos del general Boulanger dicen que éste ha reconocido que su conducta fué incorrecta para con el ministro de la Guerra, bajo el punto de vista de la disciplina militar, pero que el general obró en un momento de gran irritacion provocada por la violenta polémica entablada en la prensa francesa y extranjera.

Añaden que el general Boulanger cumplira escrupulosamente la pena disciplinaria que le ha sido impuesta.

No ha ocurrido ningun incidente. París 15. — Anoche se celebró un gran banquete para conmemorar el aniversario de la batalla de Jena.

Asistieron 500 invitados. Se pronunciaron numerosos brindis patrióticos, siendo interrumpidos por escenas tumultuosas.

París 15. — El presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Floquet, dió anoche un banquete seguido de una recepcion en honor de D. Cristino Martos.

La concurrencia fué numerosa y escogida, figurando muchas notabilidades francesas.

París 15. — D. Enrique de Borbón, Duque de Sevilla, ha dirigido una carta á Le Matin, que publica hoy este periódico.

Dice que, en efecto, ha sido citado ante el tribunal de policia correccional, pero que este hecho no tiene nada que ver con el asunto de las condecoraciones ni con la cuestion Mielvaque-Campos.

Añade que se trata solo de una maniobra para inutilizarle y acerca de la cual su abogado sabrá obtener completa justicia.

Méjico.

Méjico 15. — La Cámara ha aprobado un proyecto autorizando la continuacion de presidente de la República, durante el segundo período de su magistratura.

GACETA.

DIA 15.

Marina.

Reales decretos disponiendo que el capitán de navio D. Francisco Castellanos y Canales cese en el cargo de mayor general del departamento de Ferrol, nombrándole para igual cargo en Cádiz, y para esta vacante al jefe de igual clase D. Vicente Carlos Rocca.

— Otro concediendo la gran cruz del Mérito naval á los ordenadores de marina don Antonio Maria de Reina y D. Leandro de Saralegui, y al brigadier de ejército D. Juan Salcedo y Mantilla.

Fomento.

Reales decretos aprobando el presupuesto de obras de la carretera de Hellín á Albacete; del puente de hierro del rio Guadalamar en la carretera de Bailén á Baza, y del puente sobre el Serpis en la carretera de Silla á Alicante.

— Otro concediendo honores de jefe de administración civil á D. Antonio Saiz y Lopez, jefe de tercera clase del cuerpo de topógrafos.

— Real órden aprobando el proyecto de realce del puente de Zuera sobre el rio Gállego en la carretera de Madrid á Francia.

Gracia y Justicia.

Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de Audiencias de lo criminal y abogados fiscales de territorial.

Estado.

Real decreto sentencia dejando sin efecto una Real órden de 5 de Septiembre de 1885 y declarando el derecho de D. Carmen Oliveros Carrasco á pension de viudedad del Tesoro, con arreglo al sueldo regulador de 6.000 pesetas que percibió durante más de dos años su esposo D. Emilio Carazo de la Peña, entendiéndose desde la fecha del fallecimiento del mismo.

Bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Terriza— cedida galantemente por el presidente de la sociedad titulada La Nueva Lidia— se celebró en la tarde del domingo 16 de Octubre, la corrida anunciada, lidiándose cuatro reses, procedentes de Sierra-segura y de la ganadería que ya conoce el público almeriense.

La primera cumplió en varas, tomando dos puyazos de Juan Martinez (a) Segundo Badilla, que oficiaba de tanda, estando al quite el Habanero, que por este incidente ganó palmas. Tomás mojó una vez.

En banderillas tambien cumplieron los chicos; clavando el Granadino un buen par de frente, siendo cogido, sin consecuencias. Egea hincó uno bueno al cuarteo; repitiendo despues con otro medio par.

Joaquin Leal, era el primer espada; quien despachó á la serrana de una estocada á la media vuelta, bastante regular; despues de un buen pinchazo en hueso y dos intentos de descabello. Palmas, cigarros y música.

La segunda estuvo muy indulgente con los de á caballo, recibiendo tres varas; de las que corresponden dos al valiente Juanito y la otra á Mora es.

Genaro, despues de haber pasado sin clavar, dejó medio par á la media vuelta. Mazzantini uno bueno de frente, saliendo tropicado. Repitiendo ambos con otros muy regularcitos.

Juan Antonio Ramirez, despues de unos cuantos pases de escaso lucimiento, á causa del aire, entró con coraje á matar, saliendo acosado. Metió tres veces el estoque, la res se echó y fué rematada por el puntillero, á la primera.

La tercera arremetia con furia, lo cual sirvió para que los caballeros Segundo Badilla y Morales, pincharan ocho veces, a guisa de ellas muy bien. Al quite, los directores de plaza, Habanero y Pata.

Culdera entró á banderillar, cuarteando, é hincó un par algo designado. Pata, despues de una salida en falso, clavó á la media vuelta otro muy bien.

Habanero, repitió como anteriormente, cuarteando, con tres pases buenisimos. Felipe Navarro, dejó medio regular.

Tomó los trastos, Leal, encaminándose luego en busca de la fiara; y despues de un pase con la derecha se tiró á matar, resultando sangre por la boca.

Merece consignarse la faena empleada por el Habanero: se aproximó á la res, lanceándola con cuatro verónicas inmejorables, hincándose de rodillas. Despues, mas verónicas, recortes, farolitos, tenderse en la arena y la mar. Oíó los niños guapos!

La cuarta y última fué recibida por nuevos piqueros, quienes pincharon respectivamente. El Sr. Terriza, ordenó saliesen inmediatamente los improvisados picadores, efectuándose los estos Juanito mojó tres veces muy bien.

Genaro tomó los palos y entró á la media vuelta con uno bueno; repitiendo despues con otro regular.

Mazzantini cuarteó colocando otro bueno. Habanero, por indisposicion del espada, cogió los trastos, previa la venia del presidente y con uno natural, dos de pecho y otro en redondo, muy buenisimos todos, se arraucó, resultando un gol-etazo.

RESUMEN.

Todos regulares; para aficionados no se les puede exigir mas. De los picadores; Juanito el Segundo Badilla. Los banderilleros; regulares. Los espadas; desgraciados; pero valientes y serenos. La presidencia enérgica é inteligente. Como que la ocupaba un maestro del arte. La tarde buena; la entrada idem; como gratis. Y yo... hasta otra. DON SEVERO.

MAGNIFICO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «LA CRONICA MERIDIONAL.»

ESPLÉNIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó á cabo la reproducción á la oleografía, del magnífico cuadro.

DOÑA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el primer premio de honor en la Exposicion general de Bellas Artes celebrada en Munich en 1878. Fué sometido á examen y juicio del público cosmopolita en la Exposicion Universal de París, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposicion de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada D.ª Juana, desde la Corteja

de Miraflores, cerca de Búrgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amabilísimo esposo D. Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad. El amor que D.ª JUANA profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á extraviarle la razón. Los ceños no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de D. Felipe le arrebatarian. Una vez la Reina mandó colocar el féretro en un convento que creyó ser de frailes; más como luego supiera que era de monjes, se mostró horrorizada y al momento ordenó que le sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decía ella, después de haber perido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del día.

Iba acompañada de multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros, siguiendo una larga procesion de gente á pié y de á caballo con muchas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente a tiesto, necesitaba el pliego de un género; y por cierto que la obra de P. a. l. l. l. es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad asombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles primorosos; destacándose de una manera sorprendente la escultórica figura de D.ª Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se vé en ella impresa hasta la locura que sufría, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habian robado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, ves qu'ria reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores de LA CRÓNICA MERIDIONAL, es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su VALOR REAL DE 50 PESETAS, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de PSETAS 4.50 ejemplar, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE.

Nota importante.

Los pedidos pueden hacerse hasta el día 26 de Octubre inclusive á esta redaccion; después de esta fecha, no se servirá ningún pedido. Los suscritores que antes de hacer el pedido quieren ver la oleografía, pueden pasar á la administración de este periódico.

GACETILLAS.

Ante el clamoreo general de la opinion que reclamaba la incorporacion de los gastos de los Institutos de 2.ª enseñanza al presupuesto del Estado, el Ministro de Fomento dictó el Decreto disponiendo que desde 1.º de Julio del corriente año el pago de los haberes de los profesores de esos establecimientos se hiciese por el Ministerio de Hacienda y por las Tesorerías al finalizar cada mes como se practica con las demás obligaciones del Estado.

Esta medida, que todos aplaudimos, resulta ahora en la práctica, por lo que se vé y se toca, mas perjudicial que beneficiosa para los intereses del profesorado, puesto que este, por lo ménos en Almería, no ha cobrado todavía un céntimo de las pagas que le corresponden por los meses de Julio, Agosto y Septiembre, es decir, en todo el transcurso de lo que vá vencido del año económico, no obstante las reclamaciones que el Director del Instituto ha dirigido al respectivo centro superior en demanda de justicia.

De modo que el profesorado comienza á recorrer un nuevo via crucis como los maestros de las escuelas municipales de los pueblos que á pesar de haber el Gobierno dado órdenes tan terminantes para que las Delegaciones de Hacienda no toquen nunca los fondos destinados á los maestros, el Estado los secuestra y los consagra al pago de aquellas atenciones que juzga mas preferentes dejando preterida la instrucción pública base de la cultura de las naciones.

Y decimos que el nuevo sistema puesto en práctica desde 1.º de Julio es mas perjudicial que el antiguo, puesto que con este los profesores del Instituto habrán podido cobrar por lo ménos tres pagas, pues ascendiendo el importe de las matriculas á más de 10.000 pesetas el Director habria aplicado esos fondos á pagar el personal, mientras que como este año el pago de esos derechos de matrícula se ha hecho presentando su importe en papel de pagos al Estado, este ha percibido esas 1.000 pesetas y los profesores se han quedado mirando á la luna.

De seguro que el Sr. Navarro Rodrigo no podia prever este resultado de su reforma, que con la mayor buena fé dictó, convencido de que era preciso sacar á la 2.ª enseñanza del precario estado á que la tenían reducida algunas Diputaciones, pero mientras oportunamente no se consigue en las tesorerías la cantidad necesaria para esas atenciones, el magisterio de 2.ª enseñanza seguirá lo mismo ó peor que antes de la incorporacion.

El sábado 8 del actual zarpó de Glasgow el vapor que conduce el primer pedido de tubería de hierro para el nuevo servicio de aguas potables de esta ciudad; por lo tanto debe ya hallarse á esta fecha en aguas de algunos de nuestros puertos el buque que en breve llegará á esta capital.

Los depósitos siguen construyéndose con la mayor brevedad, y uno de ellos comienza á cubrirse por medio de los arcos y bóvedas tal como está proyectado.

Y á propósito, sentiríamos que la suspension de las obras del cauce diese motivo á que no pudiésemos disfrutar de las aguas para cuando se tenía proyectado.

La noche del domingo se inauguró el Salon-Estava sito en el Paseo del Príncipe

en el local del antiguo Ateneo, frente al Teatro de Novedades.

El decorado es elegante y vistoso habiéndose sacado todo el partido posible dadas las condiciones del edificio.

Representóse El Gran Gaiato, esmerándose en su desempeño todos los artistas que fueron muy aplaudidos, así como los individuos y majas de la colonia flamenca en los cantos y bailes de la escuela sevillana y malagueña.

Creemos que el Salon-Estava prosperará apoyado en el arte dramático y coreográfico.

Los apreciables jóvenes que forman la sociedad titulada La petite montagne dieron la noche del domingo muestras de la nobleza de sus sentimientos, poniendo en escena tres piezas cómicas en el Teatro de Apolo, destinando los productos de las localidades á socorrer á los asilados en los establecimientos de Beneficencia.

Las obras escogidas para el objeto fueron las nominadas Noticia Fresca, Las Codrines y Aprobados y Suspensos, que fueron interpretadas con mucho acierto por los noveles artistas, distinguiéndose las bellas señoritas doña Soledad Campana y D.ª Daiila Garzolini, teniendo que mencionar la circunstancia de haber visto salir á escena al vista de esta Aduana Sr. Montejo, que repentinamente tuvo que reemplazar á uno de los actores que no pudo desempeñar su cometido por impedirsele las graves noticias recibidas acerca de la salud de uno de sus parientes. El Sr. Montejo salió muy airoso de su empresa y está en camino de ceñir su frente con los laureles de Talma, Maquiey y Romea.

Nuestra enhorabuena á todos y no desmayen en continuar la senda emprendida, porque el culto del arte es el complemento de la educación y despierta en el hombre sentimientos elevados apartándole de los tristes realismos de la vida.

Los colegios de abogados de Cádiz y Málaga han acordado solicitar del Gobierno el indulto de la pena de muerte á que ha sido condenado el ex-registrador de Archidona señor Peris por la Audiencia de lo Criminal de Antequera.

Hace dias que excitamos los nobles sentimientos de los juriconsultos de Almería para que hiciesen gestiones en el mismo sentido que sus demás compañeros, pero hasta la fecha no sabemos que se haya dado el menor paso para la consecucion de este objeto.

El Domingo salieron de esta ciudad con direccion á Madrid los Sres. D. Sixto Espinosa, D. Torcuato Sanchez y D. José Corral.

Ayer en la silla-correo marchó á Madrid el Diputado á Cortes por Purchena, D. Antonio Martin Toro.

Su viaje ha sido tan repentino y precipitado que no ha tenido tiempo de despedirse de sus amigos.

Hotel de Tortosa.—Plato del día. Arroz bullabesa.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de do labeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA.

Los alumnos D. José Maezo Vitaplana, don Cristóbal Ballesta Fernandez, D. Felix Faba Garcia, D. Antonio Villegas Torar, D. Amador Sanchez Martinez, D. Alfredo Plaza Martinez, D. Pedro Marquez Gonzalez, D. Francisco Nanyarro Alarcon, D. Rafael Sanchez Liria, D. Ramon Orozco Cordero, D. Francisco Rivas Perez, D. Bernardo Amate Orta, D. Gerónimo Abad Terriza, D. Eduardo Martinez Moreno, D. Tomás Roda Spencer D. Vicente Gil Campono, D. Francisco Morell Morell, D. Antonio Martinez Martinez, D. Guillermo Rodriguez Perez, D. Arturo Pestegán Beniz y D. Antonio Sanchez Reneda, se presentarán en la Secretaría del Instituto por sí ó por persona competentemente autorizada á recibir sus respectivos títulos de Bachiller.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 15 Y 16.

Entrados.

- De San Roque, land Virgen de los Dolores. De Garrucha, id. America. De Sevilla, balandra San Marcos. De Garrucha, id. San Juan. De Valencia, vapor Albareda. De Málaga, id. José Ramón.

- De Valencia, id. Leona. De Alicante, land San Francisco Javier. De Valencia, vapor La Serena. De Málaga, land Intrépido. De Cartagena, vapor Segovia. De Idem, cañanero Nervión. De Aguilá land Penita. De Garrucha, id. San Antonio.

Despachados.

- Para Garrucha, land Intrépido. Para Málaga, vapor Segovia. Para Lóndres, vapor Albareda. Para Hull, id. Leones. Para Garrucha, balandra San Marcos. Para Sevilla, id. San Juan. Para Albuñol, land Santa Maria. Para Barcelona, vapor José Ramón.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de los dias 15 y 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Total: 218J'82

Almeria 16 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Juan Livrola.

ANUNCIOS.

Aviso.—Real Agencia Consular de Italia en Garrucha.

A las doce del día 25 del presente mes, se procederá á la venta en pública subasta, en esta Real Agencia Consular de mi cargo, del plan del buque italiano «Santa Andrea» del porte de 883 toneladas, que se encuentra en las playas de Carboneras, y de los demás efectos salvados del incendio de dicho buque, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta oficina consular.

Garrucha 14 de Octubre de 1887.—El Real Agente Consular, Juan S. Lopez. 1-3

PARA COPENHAGUE DIRECTO

y trasbordos para los puntos del Báltico

El vapor danés ETNA llegará á este puerto el 21 del corriente, admitiendo carga.

Consignatario D. José Gonzalez Canel.

Barriles de roble con serrín.—Darán razón casa de D. Ricardo Gimenez.

Vapor. El magnifico vapor español CABO ORTEGAL, saldrá de este puerto hoy 18 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Eduardo Fano. Se despacha por sus consignatarios señores D. Vicente Gay y Hermano.

Ron San Jorge. Importacion directa de la Isla Granada.—El Ron San Jorge no dice que él sea superior á todas las marcas conocidas: no pide mas que serles comparado y de esta comparacion espera el favor del público.

Este Ron parece haber tomado prestado del clima del pais en que ha nacido, sus aromas mas suaves, mas penetrantes, al mismo tiempo que ha tomado los principios del calor y de vida que solo dá á este licor el Sol del trópico.

Bebido en estado puro, es el tónico y el digestivo por excelencia; echado en el agua, caliente ó fria, con leche, thé ó café, su perfume, lejos de alterarse, se desarrolla, y se hace todavía mas notable; esa es una de las causas del favor que le conceden los conocedores y los gastrónomos.

Importacion de Armand Bertin y C.º Despacho en Almería, Hotel Tortosa.

LA HABANERA.

CHOCOL TES DE GINESA LOPEZ E HIJO 18 y 20.—MARIN.—18 y 20. Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES. ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFES EMPAQUETADOS SUPERIORES. FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

PAULINO GIMENEZ PUIG. TIENDA DEL GUANTE.

Acaba de recibir un estenso y selecto surtido de Paños para capas, y de Lanas del País, francesas é inglesas para trajes de hombres. Paraguas de seda, lana y algodón. Guantes y mitones de piel, seda y lana. Corbatas, alta novedad, cuellos y puños.

Corsés de todas clases que los dará á precios de fábrica y en los demás artículos propios de la entrante estacion, está recibiendo magnificos surtidos buenos, bonitos y baratos.

Cebada blanca y limpia. Se exporta un vapor con cargo completo procedente de Rusia. Para comprar partida entíendase con los Sres. D. Francisco Zea é hijo ó con D. Francisco Maresca quienes darán muestra y precios económicos. 5-15

Fonda de Juan Rodriguez.—Marquesa 3 y 5.—Hecho el traslado que he tiempo ambicionado, tengo el gusto de ofrecer á mi parroquia la nueva casa, así como ofrecer cubiertos para la calle desde 6 rs., servicios con el esmero que tengo acreditado. 8-16

Ha llegado la rica manteca de la acreditada marca de L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola, crema de la crema y crema, el especial queso de plato, salchichon de Vich, la sin rival garbanza de Alfarnate, lentejas blancas, manteca de Rino fresca, pasas superiores en cajas de 1/4, 1/2 y 1 arroba, conservas alimenticias, bizcochos de Mallorca, chocolates, galletas en latas iluminadas, vinos y licores. TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUENO. 2.—Marquesa.—2.

Teñirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito, como la de Boca. De venta en la farmacia de Talavera plaza del hospital, Almería. Los pedidos al por mayor Felipe Alcazar, Cartagena.

Cepa Macón. Vino exquisito para mesa. VALDEPEÑAS LEGÍTIMO clase especial á 3 reales botella. Queso de Bola y Satchichon de Vich. Pastas finas para sopa. EL PENSAMIENTO Principe 8 al lado de la Palma Catalana.

Uva para New-York. Se comienza sea del mayor tamaño y mejor vista. La casa Belauzarán y Naturana de aquella plaza, P. O. Box 1231, recibe para su venta en Comision, obteniendo siempre los mejores precios. Tambien anticipa un duro en barril para los gastos de faena. Agente en esta D. Francisco Maresca, quien dará pormenores. 7-8

SASTRERIA ESPAÑOLA DE E. TORRES. 6.—REAL.—6. Se han recibido las novedades para la presente estacion.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía calle de Granada.

Table with 2 columns: Botella and REALES. Prices for Cruz Blanca beer.

Los casos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado. A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos. Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

SASTRERIA DE EDUARDO GARCIA CALVO. 4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL. Confeccion esmerada y elegante en toda clase de prendas.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Competencia

A LA «LIMA LOSADA».

En el Bazar del Crédito de Juan Lopez Lopez Puerta de Purchena al lado de la botica de D. José Quesada, se acaba de recibir un magnífico surtido en zapato de suela cañamo los renombrados por los quita callos los que tienen la virtud de que al usarlos dos ó tres veces desaparecen los callos y ojos de pollo; recomendamos al público por lo útil y económico de estos calzados. Su precio son de 12 reales par. Surtido en los demás calzados para señoras, caballeros y niños. Gorras de todas clases. Ronzales para caballerías y perros. Alpargatas para bailes. Todo barato.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azúcar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azúcar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó mal-estar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azúcar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azúcar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recordando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2'30 y 5 pesetas botella. Segundá, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

J. Orla y Compañía.

Han recibido: Subreñada Mallorquina, Quesos de bola, Bacalao de Escocia, Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Atun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Ariés. Chocolates, café y té, sin rival.

F. FABRICI Y C.º

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Proprietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercadode New-York y la cantidad de barriles vendidos.

EL TAQUÍGRAFO.

Es el aparato más nuevo, más perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, así como de impresiones económicas de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.

Sin prensa, sin reimpression, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera, miles de copias que como precision y limpieza nada ceden á la litografía.

La primera copia puede sacarse un minuto despues de escrito el original, de modo que el TAQUÍGRAFO por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

Ventajas del taquígrafo sobre los otros aparatos.

- 1.º Número ilimitado de copias.
- 2.º Escritura de un negro igual y absoluto.
- 3.º Regularidad de caracteres.
- 4.º El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra líquida.
- 5.º Plancha inusable sin necesitar jamás ser reemplazada.
- 6.º Imprime directamente en todo papel, carton, vidrio, madera, cuero, lienzo, etcétera.
- 7.º En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
- 8.º Precision y limpieza de la escritura, parecida á la litografiada.
- 9.º Las hojas impresiones no pueden borrarse y, has:a enviadas por separado, gozan de la reduccion de porte como los impresos.
- 10.º Manejo facil para todo aprendiz.

El Taquígrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas á esta clase de aparatos y con él solo.

Cada cual llega á ser su propio impresor.

N.º 0 Para el in 8.º	Plancha de 17 por 26 cént.	43 fs.
N.º 1 — el in 4.º in folio.	—	26 por 38 — 63 fs.
N.º 2 — doble in 4.º y doble in folio.	—	38 por 50 — 86 fs.

PERIDOS A LA AGENCIA SAAVEDRA.

38, rue Blanche, Paris.

VERDADERAS PILDORAS DEL D.º BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace mas de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripcion de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Exíjase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfíese de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almeria J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de



ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor **España** saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **Isa de Mindanao** saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos, que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos tambien vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores. Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de Cruces, calle de la Noxia número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y herreras y se hacen baiconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos; como tambien se instalan rayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de peso de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros sistema inodoro. Se hacen otros servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.